

Introducción

El Instituto Aguascalentense de la Mujeres, es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Aguascalientes, cuya misión es promover y fomentar la participación de las mujeres, en igualdad de condiciones y oportunidades que los hombres, a través de planes, programas y políticas públicas que permitan disminuir la brecha de desigualdad existente en los ámbitos económico, político, social y cultural en el Estado, teniendo como objetivos principales el de promover y difundir el respeto a los derechos de las mujeres consagrados en la normatividad vigente y aplicable, así como la coordinación a través del trabajo, con cada una de las dependencias de las Administraciones Públicas, para la implementación y ejecución de políticas públicas tendientes a promover la no discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres.